

## SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL LUNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

Hora de Inicio 15.04 Horas  
Preside Alcalde de la Comuna

### CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo  
Manuel Muñoz Bastías  
Carla Manosalva Reyes  
Eduardo Bustamante Maureira  
María Ignacia González Torres  
Justo Rebolledo Araya

**Alcalde:** en nombre de Dios y la patria se abre la sesión, siendo las 15 horas con cuatro minutos, el orden de la tabla dice aprobación u objeciones a actas anteriores.

**Sr. Concejal Bustamante:** quisiera saber si llego el acta del 5 noviembre, a mí no me llegó esta vez que estuvimos en el hotel colonial.

**Srta. Concejala Manosalva:** si llegaron dos actas.

**Secretario municipal:** Sí se enviaron, sino no la tienes de la vuelvo a enviar.

**Sr. Concejal Bustamante:** no, no se preocupe.

**Alcalde:** correspondencia parece que poca hay.

**Secretario municipal:** si hay solamente una invitación al seminario **herramientas y cooperación y gestión de los gobiernos locales** el 17, 18 y 19 noviembre en Vichuquen, los que van me avisan, y un oficio de Mario Gutiérrez Hidalgo, con respecto a la reposición del Tractor y el coloso donde requiere certificado del alcalde de Villa Alegre y concejo municipal, donde se compromete a absorber los gastos de operación, si hay acuerdo se firma.

**Secretario municipal:** de lectura oficio de la unión comunal de juntas de vecinos, solicitando la celebración del día del dirigente comprometida por concejo municipal.

**Alcalde:** es algo que tenemos que resolver de inmediato, Esto nace de una propuesta hecha aquí un concejo por Edgardo, donde nosotros les celebraremos día a ellos y les íbamos avisar, ahora estamos a 15 noviembre y hay que realizarlo.

Se acuerda, almuerzo en la piscina municipal el 20 noviembre, para dirigentes vecinales solamente, dado al avanzado año y el poco presupuesto municipal.

**Alcalde:** le vamos a dar lectura a una nota que acaban de llegar aquí, la verdad es que el individuo hace unos días atrás pero yo se la envié a Miguel Cid.

**Secretario municipal:** de lectura de la nota, del señor Aldo Bandeli Torres, de la escuela Alfredo Noguera Prieto, nota enviada por apoderado por el alto grado de indisciplina y en la escuela.

**Sra. Concejala González:** una consulta que pasó con el concurso de Peñuelas?

**Alcalde:** el director del departamento dará la respuesta.

**Miguel Cid:** la comisión terminó su trabajo y se le envió una nómina con la terna al señor alcalde, y el señor alcalde está en consulta y Contraloría.

**Sra. Concejala González:** se podría saber quiénes son, y pregunto porque había personas postulando que habían tenido problemas anteriormente entonces, si por ejemplo queda en la terna esa persona, que nos engañó entonces encuentro que no debería ser.

**Miguel Cid:** la terna es Johnny Risco Mancilla, Héctor Orellana, Christian de la Fuente, en ese orden.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo he sondeado el asunto allá y se va a crear un problema serio, y si nombran a ese director se van a ir a Yerbos Buenas un montón de alumnos<sup>1</sup>.

**Alcalde:** para tranquilidad del alcalde y del Concejo municipal y también el departamento de educación, hicimos una consulta con Jaime Contraloría para quien diga si los antecedentes presentados son impedimento para qué se ha nombrado, es decir por ejemplo que haya sumario en curso, es decir había dos agravantes.

**Secretario municipal:** El profesor a que se alude fue destituido por Contraloría, por acta falseada.

**Alcalde:** para tranquilidad de todos el contralor dirá si está facultado para ocupar cargo.

**Miguel Cid:** la verdad es que aquí al jefe de educación se le asume responsabilidad en esto, hay un concurso, una comisión donde se lleva a cabo esto, hay bases que fueron aprobadas por concejo, confirma del señor Jaime González donde no se estipula absolutamente nada.

**Secretario municipal:** no me eche la culpa a mí ahora, una cosa es que estén las bases y otra muy distinta es como se aplica.

**Miguel Cid:** lo que yo quiero es decir que las bases están aprobada por quien corresponde.

**Secretario municipal:** para claridad del Concejo, la tesis planteada por el Alcalde es que si, con un informe psicológico jo aprobado, puede la comisión ubicar a un postulante en primer lugar de la terna.

**Alcalde:** yo eludí la instancia de nombrarlo, por lo mismo, tiene que ser la Contraloría que se pronuncie si ella dice que esto no era algo para que fuera inhabilitado el hecho de que tuviera sumario, tendrá que asumir en el cargo y si la Contraloría dice que no lo asume pero yo me guiare, con lo que la Contraloría se pronuncie de aquí en adelante.

**Sra. Concejala González:** a mí me preocupa lo siguiente, como una comisión está compuesta por, por gente profesional en educación, y que suponemos que tienen que serlo, puede dejar en una terna, a una persona que ha falsificado documentos, información, al alcalde y a todo el concejo municipal y por ende a toda la comunidad Villa Alegre, esta situación no me parece bien, es poco serio.

**Alcalde:** por qué hay puntaje que lo califica.

---

<sup>1</sup> La grabación dice "cabros".

**Alcalde:** para tranquilidad de ustedes insisto yo no nombré la terna como venía y resolví que se hiciera la consulta a Contraloría y que ellos decidan y que se pronuncie y si dicen que no está inhabilitado habrá que nombrarlo y me sacó toda responsabilidad de encima.

**Sr. Concejal Bravo:** yo creo que hay que tener cuidado con las bases porque yo estoy viendo aquí que tres personas que no pasaron las pruebas psicológicas, entonces sí estamos designando a un director que no pasa la evaluación psicológica, eso me parece grave, pero como la Contraloría da la posibilidad de revisar las bases es un punto importante de volver a instalar en las bases, y para poder pasar a la evaluación siguiente todos tienen que pasar la evaluación psicológica.

**Alcalde:** es algo básico elemental a la vez Justo y don Manuel para pasar definitivamente a otro tema.

**Sr. Concejal Rebolledo:** es precisamente lo que iba yo a decir alcalde y ya está la consulta hecha a Contraloría, las opiniones nuestras son simples opiniones hay que esperar lo que Contraloría se pronuncie y eso será lo que se va a resolver.

**Sr. Concejal Muñoz:** es hartito delicado este asunto de la selección para ocupar los cargos de directores, por cuanto vemos en las escuelas las situaciones que se están produciendo a través de la gestión que se está realizando, y no es raro que una mala decisión vaya a ser la disminución de los alumnos como lo ha sido en la de aquí, que está anunciado están sacando la cuenta de cuántos alumnos se van por curso, nosotros no podemos seguir diferentes ante todas estas situaciones, tenemos que adoptar ideas enérgicas, no correr riesgos sabemos nosotros la situación de Peñuelas, si se nombra un director de esta naturaleza vamos a seguir sufriendo.

**Alcalde:** yo entiendo perfectamente lo que dice don Manuel porque no hay que darle un carácter político a estas situaciones y si se sigue la baja de matrículas en la Timoteo Araya también habrá que tomar medidas, y si hay que cambiar director tendremos que cambiar no podemos tener regalones y los niños se nos van.

**Alcalde:** sobre la acusación del inspector de la escuela de Peñuelas.

**Miguel Cid:** se dijo de una nota donde solicitamos la información al director, de lo cual se está realizando oficio informándole a usted señor alcalde, pero al margen de esto hubo una investigación sumaria referido al rayado de un vehículo en base a eso parte que la acusada, la profesora Jefe del primer año, y después que termina la investigación a mí no me consta que no están todas los apoderados del curso de ella, en la información que me da el director algo da entender pero como no se puede comprobar, yo se las haré llegar a ustedes.

**Sr. Concejal Muñoz:** yo he estado en la escuela he conversado con profesores y el inspector es nulo es malo, además tiene problemas psicológicos, psiquiátricos entonces creo yo que ahí conviene meter mano, no esperar que sigan ocurriendo hechos de esta naturaleza.

**Alcalde:** bueno lo que aquí corresponde es investigar y hay que hacer una investigación sumaria.

**Miguel Cid:** si es lo que se hará.

**Alcalde:** Sobre las demoliciones, en otra materia, informo al Concejo que tenemos un presupuesto, fiado para el 2011, la razón es que el cura párroco, nos solicitó demoler la capilla del sector de Putagán, es una medida tomada

con lo que es la retro excavadora , y los camiones porque ya no hay ítem para eso , hay una factura in paga por 1 millón y tanto , el tema es de él mismo y dice relación con la reubicación del paradero en la avenida Abate Molina , dineros para eso no hay que se propone esperar hasta el 2011 o hacerlo ahora con pago en 2011 , el valor es 2.283.000 .

**Sra. Concejala González:** eso implicaría algún interés que se hicieran ahora con pago posterior.

**Alcalde:** no se pero esto, si se quiere se podría haber otro presupuesto, porque aquí aparece uno sólo aquí, así que qué les parece si pedimos otro supuesto y lo vemos.

(Concejales están de acuerdo).

**Sr. Concejal Rebolledo:** unos dos más serán.

**Alcalde:** pongan atención en esto, es correspondencia pero de igual manera significa plata, ustedes saben que gradualmente nos han ido traspasando mayores competencias junto con mayor gastos, este año estaríamos llegando con, el SERNAM a un 50 y 50 y es el documento que don Jaime González va a leer y tendremos que aportar nosotros como municipalidad el año 2011 al programa jefas de hogar.

**Secretario municipal:** da lectura oficio documento con solicitud de recursos para el año 2011.

**Alcalde:** yo creo que vamos a tener que modificar de alguna manera el presupuesto municipal para no dejar cojeando este programa, vamos a confiar en lo que nos dijo la SUBDERE el otro día, donde dijeron que llegarían más recursos al momento de traspasar competencias.

**Sr. Concejal Bravo:** sugiere viajar a Santiago, con la cifras y ver que esta pasando acompañado con parlamentarios.

**Sr. Muñoz:** señala que primero debería ser a nivel regional.

**Alcalde:** entonces Jaime para la próxima sesión, invitan al representante de la SUBDERE a nivel regional, de apellido Verdejo no me acuerdo del nombre, estamos a fin de año y las platas hay que pedir las ahora.

**Alcalde:** vamos a pasar ahora al tema que nos convocan. Y que nos trae como opción número uno a esta sesión, recordando que el día de sesión se cambió precisamente para la aprobación del PADEM, pero antes Jaime de lectura, a oficio de por qué la ausencia de Carmen Rita aquí hoy en esta sesión.

**Secretario municipal** de lectura oficio don la Sra. Carmen Rita expresa que no asiste a la reunión por incumplimiento de los acuerdos adoptados en relación a educación.

**Sr. Concejal Bravo:** me parece complicado alcalde, independientemente de las razones que ella pueda tener que sean valederas o no, y me atrevo a decir las que son valederas en su carácter de funcionaria pública ella debiera estar acá.

**Alcalde:** hay muchas razones por el cual ella debiera estar ahora aquí , también por un tema de su inestabilidad laboral , cada uno piensa y de las cosas antes de hacerlas , si bien aquí hay razones era también hay responsabilidades que cumplir , vamos a dejar esto acá como materia de acta .

**Sra. Concejala González:** encuentro muy lamentable la nota de la señora CARMEN RITA , pero no deja de tener razón , nosotros acostumbramos a nombrar comisiones, y a la hora de la verdad, las cosas no van como debieran ser , cuando nosotros le damos la confianza a personas y las hacemos trabajar con tiempo de poder estar con sus familias y después con todo el trabajo que

ellas hicieron , lo borren de una patada o el segundo perdóneme pero también está el hecho de realizarse como persona ella , entonces lamento mucho porque es una persona que yo pienso que trabaja muy bien y esto nos demuestra que no hemos logrado hacer las cosas como corresponde .

**Alcalde:** si ella tiene razón en algunos aspectos, pero yo creo que ahora más que nunca estamos tomando en serio el tema del PADEM, y lo que propuso el asesor del ministro acá estamos llevando a cabo aproximadamente en un 90%, y nadie está diciendo que ella no seguirá trabajando aquí lo claro es que el sobrante es el caballero que está ahí, pero las cosas se están haciendo de lo mejor posible para que la comuna salga del déficit que tenemos hoy día.

**Director de educación comunal Miguel Cid:** señor alcalde si me permite tengo 40 años de servicio en educación, y nunca he estado de sobra así que por favor en ese aspecto recalcar que yo soy un profesional, si las colegas están trabajando yo también estoy en un equipo, por lo tanto creo yo que merezco respeto a mi profesión y a mí mismo.

**Sr. Bravo:** me parece.

**Alcalde:** a ver Miguel, en el sentido de lo que yo digo es cierto también, por primera vez estamos tomando más en serio el tema de educación, tú estabas en conocimiento de esta nota debieras haberla aconsejado a ella.

**Miguel Cid:** no estaba conocimiento y voy a conversar de con ella porque llevo esa nota cada saltándose el conducto regular.

**Sra. Concejala González:** el motivo es que se han entregado notas allá y no han llegado aquí, ese es el motivo ya no se confía.

**Alcalde:** si tú sabías que trabaja sin equipo, debieras haber sabido de esta nota, y de que ella es valiosa lo es pero no le da derecho a plantear lo que a ella le parezca.

**Sr. Concejala Muñoz:** una cosa corta en relación a eso nosotros hemos hecho una serie de sugerencias , con respecto al PADEM algunas se pueden tomar o a lo mejor otras no y no es que sean livianas pero queremos cambio nosotros estamos también para aplicar medidas en la calidad de la educación , a lo mejor pueden ser escritas y debieran aparecer en el PADEM , pero tenemos que convencernos nosotros , y porque yo propuse una mesa redonda es porque ahí teníamos que nosotros discutir , analizar y llegar a conclusiones serias y esa la tomo por otro lado y yo diría que es hasta ofensiva para nosotros .

**Alcalde:** tiene la palabra don Jaime.

**Secretario municipal:** explica y expone sobre las tres últimas reuniones tenidas en Santiago el ministerio de educación y las modificaciones del estatuto docente, explica el atraso de la firma del convenio, en sesión pasada por no existir acuerdo.

**Secretario municipal:** en la sesión pasada por razones que yo encuentro razonables no hubo acuerdo y no entramos nosotros en el convenio de noviembre, pero se abre nuevamente este convenio por última vez a principios de diciembre , para nosotros estar a un adelanto de la subvención y contar con recursos y recibir también los retenidos por la Seremi , y con el ahorro que aquí se va a tener durante el próximo año si las políticas a adoptarse mantienen permanentemente , poder saldar en gran parte el déficit de educación , hemos tenido una excelente ayuda especialmente por el ministro y asesores , ya no es necesario que vayan las firmas de todos los concejales basta que haya un acuerdo , reducir los recursos básicos yo creo que no habría

problema , reducir las horas pedagógicas en lo que él sugiere tampoco debiera haber problemas , en la reducción de los asistentes de la educación es un tema que conversará Arturo con Miguel para ver cuántos se reduciría el año 2011 , esto no es taxativo el 1 enero se parta sino que es una proyección.

**Srta. Marisol:** cuando se analizaron el tema de las horas docentes yo no sé si se consideró docentes con ley sep. , porque esa información está errada con respecto a lo que parece en el informe.

**Secretario municipal:** Marisol tú tienes el acuerdo el texto, te sugiero que en una nota pone las observaciones en las horas que corresponde, y sólo decir que él actuó con información que ustedes me dieron.

**Srta. Marisol:** si es probable que se fue alguien trasapelado.

**Secretario municipal:** entonces habría acuerdo para que don Arturo firme, el acuerdo de lo que hemos conversado y no tener que reunirnos de nuevo yo actuaría como ministro de fe.

**Concejal Sr. Bustamante:** resumiendo entonces serían siete asistentes de la educación, más otras cosas más.

**Alcalde:** más todo el ahorro de consumos básicos, y no la continuidad de las horas reales habían horas de más por escuelas.

**Secretario municipal:** este convenio, va primero a Contraloría una vez que éste lo aprueba el ministerio aprueba los recursos explica, estamos claros entonces cerrado este caso.

Hay acuerdo en aprobar las gestiones del Secretario Municipal.

**Miguel Cid:** quiero destacar la participación de un Jaime González en todas las gestiones hechas que nos permitió tener una excelente llegada al Ministerio de Educación y segundo la disposición de los asesores del ministro de educación para ayudarnos a colaborar en los problemas que nosotros tenemos , en la reunión que nosotros tuvimos de trabajo , con los asesores planteamos nuestro proyecto de los profesores que pasaban a retiro , PROGRAMA FAGME o de gestión y planteamos que nuestro programa estaba aprobado tiene ocho funcionarios para la indemnización y nos falta los adicionales y si nosotros pudiéramos modificar el proyecto en el cual pudiéramos cancelar todos los adicionales , esto nos fue aceptado nosotros lo modificaremos de tal manera , que en el primer semestre hay tres profesores y cubren 46 millones de pesos dineros que están en las arcas de educación , significaría que de ser aprobado por ustedes en diciembre podrían estarse acogiendo a retiro estas personas , y nos permitiría también a febrero tener las otras profesoras a retiro , que necesitamos nosotros para todo esto modificar el programa que ya estaba aprobado en el Ministerio de Educación y aprobado por ustedes en ese programa además de la indemnización iba una iniciativa , de capacitación de los laboratorios móviles , las eliminamos para que de una vez por todas estos profesores se acojan a retiro , como bien se lo merecen y a nosotros también nos permite un ahorro de más \$ 8.000.000 de pesos mensuales lo que significa salir de este cuello de botella que nos tiene complicados por eso solicito a ustedes la modificación de esto.

**Sra. Concejala González:** algo que planteaba yo alcalde en todos los concejos si bien esto es muy favorable pero creo que yo habría que agregar algo, si bien el hecho que tengamos el financiamiento para qué esta gente se vaya pensionada también tendríamos que ordenar lo que es la parte financiera, y ahora con mejor razón porque mostrarán un crédito que nosotros debemos manejarlo en forma ordenada, porque nos estudia la posibilidad de contratar

por ley SEP contratar un contador auditor , que trabaje junto al señor Carrasco, y pudieran ordenar .

**Secretario municipal:** estoy muy de acuerdo con la señora María (hablan todos a la vez) (dialogo).

**Secretario municipal:** hay una proposición , que hizo el director de educación que es la modificación del FAGME , de los fondos del destino de estos , para dejar constancia en acta y incorporar también el informe de educación como anexo del PADEM , para que éste nos sirva como acción posterior a las modificaciones que pudiéramos hacer durante el año .

**Alcalde:** entonces esto tiene que ser un acuerdo ahora para la modificación que vamos a ser con el destino de las platas, para la segunda y primera cuota, tiene que firmar el concejo o basta el acuerdo.

**Secretario municipal:** si hay acuerdo va con firma de alcalde y se adjunta hasta donde se tomó el acuerdo.

Se aprueba por unanimidad.

**Alcalde** queda como ministro de fe el secretario municipal entonces.

**Sr. Concejal Bravo:** para qué nos ordenemos lo que nosotros ahora vamos a aprobar, es el PADEM dentro de este PADEM, va el tema de lo que trae el Jaime con respecto a los asistente de la educación que son siete, manejarnos con esquemas de los insumos básicos, los profesores que van a jubilación, reducir las horas por escuelas o las excedentes, esos son los acuerdos que vamos a ver hoy.

**Secretario municipal:** en lo que yo pido Edgardo el informe lo adjuntamos al PADEM, para que sirva de apoyo a cualquier medida que se tome.

**Sr. Concejal Rebolledo:** lo importante es que esté dentro del PADEM.

**Miguel Cid:** vamos a aclarar un poco el fondo de lo que es la reducción de los asistentes de la educación, lo que se va a ser es asistentes de la educación estaban contratados con su versión normal pasan a ser contratados por ley sep.

**Alcalde:** entonces se da por aprobado el PADEM 2011 se obtienen algunas observaciones que hacer.

**Sra. Concejala González:** yo di mi opinión es tema de un contador auditor.

**Alcalde:** lo del contador auditor dices tú.

**Sra. Concejala González:** si.

**Sr. Bravo:** coincido con lo de MARIA con respecto a lo del contador auditor , sería interesante de unas por todas ya que esquemas técnicos está llevando bien , y la parte administrativa también si es que las cosas se van cumpliendo , como está estipulado en el PADEM , y una solicitud a Miguel, Marisol es que cuando se tengan que entregar las evaluaciones se envíen y no tengamos que pedir las por ejemplo si hay evaluaciones en marzo acelerar las evaluaciones , para nosotros tomar el PADEM y revisar para ver si efectivamente lo que ustedes hicieron que sería en marzo se realizó en marzo.

**Sra. Marisol:** yo ustedes les hice llegar un PADEM, con algunas incongruencias y es porque hay algunas cosas que yo reincorporé como notas y obvie borrarlas, entonces llegando al departamento o a mí casa incorporó las observaciones y les reenvió el PADEM.

**Sr. Concejal Bustamante:** hay una página donde aparece el listado de todos los funcionarios no docentes, yo voy a cada escuela y en cada escuela y el doble de todos esos, porque no está ese listado o habrá otra razón.

**Sra. Marisol:** el listado que tú ves es la gente que está de planta y estará durante el 2011, cuando veas el listado tienes que fijar que si es SEP o no, y lo otro que gente que está a contrata cuyo contrato dependerá del número de matrícula por eso yo no los puedo poner ahí, lo otro que quería agregar es que, las metas de asistencias que aparecen aquí en el PADEM las hicieron los directores.

**Bustamante:** en el caso de los profesores, tu vez lo que se requiere en cada escuela de acuerdo a la necesidad.

**Sra. Marisol:** si ahí se ve la cantidad de docentes necesarios.

**Sr. Bustamante:** no con los nombres significa que son las mismas personas que estaban en el año exterior.

**Sra. Marisol:** en general se mantienen a menos que haya alguien que por motivos, justificados haya que cambiar.

**Sr. Bustamante:** los sueldos de cada profesor tienen que ir en el PADEM, porque nunca se ha visto. Marisol: nunca se ha estipulado sueldo uno a uno, pero te aseguro que cálculo hecho en planillas dan sueldo uno a un profesor por profesor, mes por mes por qué no hice yo personalmente.

**Sr. Bustamante:** lo digo por el sistema de ley de transparencia.

**Sr. Bustamante:** todos sabemos que está planificado para el próximo año pero qué pasa con los que están contrata, en varias escuelas vi que había varios personales a contrata y este año no están.

**Sra. Marisol:** exactamente el año pasado tampoco estaban es una forma de nosotros no amarrarlos con nadie, solamente se mantiene la gente con fuero.

**Alcalde:** Entonces, estando aprobado el PADEM les parece si levantamos.

**Sr. Bravo:** puedo ser un punto en varios solamente y no es que me quiera correr pero, sigo insistiendo en el tema del festival, y con el festival yo sé que se hizo una comisión y no sé si se han reunido o no.

**Secretario municipal:** Y quiénes son los de la Comisión.

**Sr. Bravo:** no tengo idea yo dije que iba a colaborar no más.

**Alcalde:** pero si tú estás viendo lo que es el festival de la naranja, y Justo el festival rancharo.

**Sr. Bravo:** yo iba a colaborar acuérdate quedaron otras personas de incorporarse a la Comisión.

**Secretario municipal:** si no hay una instancia municipal se va complicar el trabajo, quienes son los del festival quiero saber ello.

**Srta. Manosalva:** Edgardo, doña María Ignacia y yo del Consejo.

**Alcalde:** aquí el festival de la naranja lo está viendo tú Edgardo, Carla y Jaime, y en el rancharo está Justo Rebolledo.

**Alcalde:** En consecuencia el PADEM está aprobado y lo modificamos en dos meses más como nos faculta la ley.

**Alcalde:** yo voy a estar de vacaciones pero en la próxima sesión ven ustedes el tema con el amigo Verdejo, y el tema festival.

**Sr. Bravo:** yo estaba comprometido con presupuestos, Leo Rey 5 millones más traslado, por qué lo digo ahora.

**Secretario municipal:** Edgardo hagamos algo, veamos este tema el miércoles en la mañana hacemos llamados y contactamos al tiro.

**Alcalde:** se levanta la sesión a las 15.20 horas.

JAIME GONZALEZ COLVILLE  
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES  
Alcalde